

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE CARÁCTER UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO  
TRANSPEREYJA S.A.**

En la ciudad de Loja, a los 30 días del mes de Marzo de 2018, siendo las 15h00, en el domicilio de Señor Gerente Johnson Benjamin Reyes Jaramillo, ubicado en el Barrio Maria Auxiliadora, calle Primero de Mayo sn y Olmedo, se reúnen los siguientes socios:

- ✓ Reyes Jaramillo Johnson Benjamin propietario del 49.875% de las acciones.
- ✓ Reyes Jaramillo Luis Fernando, propietario del 49.875% de las acciones.
- ✓ Reyes Jaramillo Manuel de Jesus, propietario del 0.125% de las acciones.
- ✓ Jaramillo Castillo Cristina, propietaria del 0.125% de las acciones.

De conformidad con los Estatutos de la Compañía, al encontrarse presentes todos los accionistas, al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General de Carácter Universal, para tratar como únicos puntos del orden del día, los siguientes:

- 1. Conocer el informe del Gerente General de la compañía, perteneciente al año 2017.**
- 2. Conocer el Balance de la Compañía del año 2017, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias;**

Preside la Junta el Sr. Luis Fernando Reyes Jaramillo, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario la Sra. Cristina Jaramillo Castillo en su calidad de accionista de la compañía. El Presidente declara válidamente instalada y constituida esta sesión; procediéndose a continuación a tratar los únicos puntos del orden del día. Los accionistas declaran haber recibido la convocatoria a esta Junta realizada por el Presidente de la Compañía, cuyos únicos puntos a tratar son los señalados en los párrafos precedentes.

Se dispone se dé curso al orden del día o asuntos acordados, poniendo a consideración el **PRIMER PUNTO** del orden del día: **"Conocer el Informe del Gerente General de la Compañía, perteneciente al año 2017"**; luego de esto se procede a entregar a los accionistas presentes una copia simple de informe de Gerencia, debidamente suscrita por el Gerente General de la Compañía, al mismo que se da lectura. Luego de la debida deliberación de la junta por unanimidad del capital social presente, la

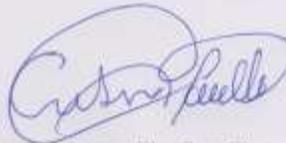
Junta General de accionistas RESUELVE: *Aprobar sin objeción alguna el informe presentado por el Gerente General correspondiente al año 2017, autorizándose su entrega al organismo de control competente.*

A continuación se pone a consideración de la Junta el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día: **"Conocer el balance de la compañía del año 2017, así como el estado de pérdidas y ganancias"**. Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, Sr. Johnson Benjamin Reyes Jaramillo, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del ejercicio económico 2017, como la compañía no ha tenido ningún movimiento por lo tanto no ha tenido ninguna variación con relación al año anterior. La Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las 16H30 horas.

**Declaración final.** Firmando para constancia, todos los asistentes. Siendo las 17h30, se levanta esta sesión. Firma:



Luis Fernando Reyes Jaramillo  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**



Cristina Jaramillo Castillo  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**



Manuel Reyes Jaramillo  
**ACCIONISTA**



Johnson B. Reyes Jaramillo  
**GERENTE GENERAL**